



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0047345/2016

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECLARA:


Adherir y dar amplia difusión a la realización de la 'Marcha de la Noche de los Lápices' organizada por la Mesa de DDHH junto a diversas organizaciones sociales, políticas y estudiantiles en el marco del día 16 de septiembre de 2016, ocasión en la que se cumple el 40° aniversario de aquel suceso. Entendiendo que la movilización social y la participación de todos los miembros de la comunidad en la reconstrucción de la esfera pública fueron y son una herramienta fundamental en el sostenimiento de la memoria y en la búsqueda de verdad y justicia.

Se conoce como la Noche de los Lápices a una serie de secuestros y desapariciones forzadas ocurridas en la noche del 16 de septiembre de 1976 y días posteriores en la ciudad de La Plata. Las víctimas en su mayoría fueron estudiantes de la UES (Unión de Estudiantes Secundarios) quienes en su reclamo por el Boleto Estudiantil expresaban también la necesidad de construir una sociedad más justa, libre e igualitaria.

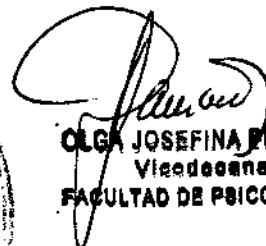
Protocolícese y dése amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

DECLARACIÓN Nº: **12**


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




OLGA JOSEFINA FUENTE
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA